Ec. Jorge E. Holguín C.
Reg. Prof.: 0.40795

Guayaquil, 15 de Febrero del 2010

Señores:
Accionista de la compañía
IMPERHOUSE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En apego a las funciones que me competen como comisario de la compañía **IMPERHOUSE S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del **2009**.

Durante el lapso de mi revisión he notado que:

1. Los administradores han cumplido con las normes legales, estatutarias así como las resoluciones de Junta General.

2. Durante mis funciones he recibido de los administradores la mejor cooperación.

3. He revisados libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas y los libros de contabilidad.

4. Todos los bienes de la sociedad están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.

5. Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.

6. Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan correctamente las expresadas en los libros de contabilidad y los

Ec. Jorge E. Holguín C.
Reg. Prof.: 0.40795

estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

7. La comparación de los principales estados financieros de los dos últimos ejercicios económicos refleja el saludable estado de la compañía.

8. Las juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la ley de compañías y se trataron los puntos que constaban en el orden del día.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías.

Atentamente,

Ec. Jorge E. Holguín C.
Comisario
Registro No.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO MERCANTIL
14 MAR 2018
GUAYAQUIL